AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (E) del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar los servicios de carácter temporal de treinta y un 31 instructores, para Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la coordinación de salud, del Centro de Comercio y Servicios.

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

AUTORIZA

A la subdirectora (E) del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de treinta y un 31 instructores, para desarrollar el siguiente objeto: *"*Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la coordinación de salud, del Centro de Comercio y Servicios.*"*

Autorización No.: 077

Dado en Barranquilla a los veintidos (22) días del mes de enero de 2020.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyecto: Eduardo Charris Villanueba, profesional universitario

Reviso: Jhon Luis Peñaloza Angulo, Profesional grado 02

Reviso: Jennifer Ibarra Correa - Lider contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

GTH-F-075 V.04